

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente Departamento de Gestión Administrativa

Resolución de 6 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, por la que se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de edicto relativo a abandono de vehículos.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAPAC), se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Retirados los vehículos que figuran a continuación de la vía pública, tras haber sido declarados como vehículos abandonados por Resolución de la Directora General de Gestión Ambiental Urbana de fecha que se indica, conforme a los artículos 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, 48 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos (en adelante OLGR) y 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación y de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Se concede un plazo de un mes para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario se considerará que deja el vehículo, a disposición del Ayuntamiento que adquirirá su propiedad, de acuerdo con el artículo 49.2 de la OLGR.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican: I) Recurso potestativo de reposición; II) Directamente, recurso contencioso-administrativo y III) Cualquier otro recurso que estime pertinente.

Los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16, planta cuarta).

EDICTO NÚMERO 28/2010 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2009/04166	08/04/10	WILLIAN OSWALDO REY ORBE	M8484LV	YAMAHA	X3587871D
2.	131/2009/18553	08/04/10	JORGE WILFRIDO ALEGRIA DEL POZO	M9854OG	SEAT	X3973397D
3.	131/2009/21451	18/03/10	ISRAEL LOSA FERNÁNDEZ	M3280VG	PEUGEOT	51984282
4.	131/2009/21728	25/02/10	MANUEL JOSÉ ESQUINAS LOZANO	M5774XW	RENAULT	51888181
5.	131/2009/22087	05/03/10	TARIMALIA S.L.	5459FPN	FIAT	B85047272
6.	131/2009/22166	25/02/10	MANUEL MUÑOZ SORIANO	M37171J	PEUGEOT	00426825
7.	131/2009/22395	05/03/10	VLADIMIR HIGUERAS PASCUAL	M8715MV	CITROEN	01828744
8.	131/2009/23053	05/03/10	MOHAMMED GARIRI	1086BZM	RENAULT	X0881715X
9.	131/2009/24107	08/04/10	CHRISTOPHE GUILLAUME	M1534HG	HONDA	X2655929G
10.	131/2009/24583	25/02/10	SERGIO CASAS RAMIREZ	M3579NG	CITROEN	05405518
11.	131/2009/24794	18/03/10	CASIANO ROMERO ROMERO	M8420WH	OPEL	50197203
12.	131/2009/24884	18/03/10	MIHAI CONEA VASILE	M6401PD	PEUGEOT	X6400538Y
13.	131/2009/24903	18/03/10	MANUEL JIMÉNEZ EXPOSITO	M5278KP	SEAT	01817850
14.	131/2009/24959	18/03/10	JOSÉ ANTONIO BUSTAMANTE VÁZQUEZ	M1096TL	RENAULT	07261400
15.	131/2009/25537	05/03/10	JOSÉ ALBERTO PELAEZ S.L.	M9514IZ	NISSAN	B83877530
16.	131/2009/26037	05/03/10	JAVIER RIVAS CORTES	M1562PV	NISSAN	50437660
17.	131/2009/28024	05/03/10	JOSÉ RAFAEL GARCÍA ORTIZ	5350CRL	CITROEN	X6809518T
18.	131/2009/28343	18/03/10	LUIS FERNANDO PACHECO CASTRO	M7315UL	FORD	X8240618V
19.	131/2009/29423	18/03/10	JOSÉ MARTÍNEZ BARRIENTOS	M4854LP	FORD	50323919
20.	131/2009/30152	18/03/10	PETRU MOROZ MARCEL	M3713WB	CITROEN	X4202969H
21.	131/2009/30450	18/03/10	EDGAR MANUEL PALAGUARAY GORDON	BA5577S	FORD	X4153753E
22.	131/2009/30543	08/04/10	BALBINA ROSA DOMINGUES CORREIA	M6629SB	FIAT	X0717311X
23.	131/2009/30633	18/03/10	JOSE LUIS DE LA ROCHA CARRETERO	M7017PK	SUZUKI	05275950
24.	131/2009/31006	18/03/10	PETRONA BARBA DE VACA	M7563SX	FORD	X6657464E
25.	131/2009/31062	25/02/10	NESTORFABIAN CHOZAS	SE0533BP	FORD	X5550072B
26.	131/2009/33285	18/03/10	FERNÁNDEZ Y VALCARCEL S.L.	8394BMR	FIAT	B82712308

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 6 de mayo de 2010.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.

(02/4.937/10)